

ADMISIÓN ALUMNOS ESO y BACHILLERATO

Escrito por jefatura

Viernes, 05 de Abril de 2019 06:42 - Actualizado Jueves, 25 de Abril de 2019 11:58

ESO-BACHILLERATO

Publicadas las **INSTRUCCIONES de ADMISIÓN** de alumnos para el Curso 2019/20.

1.- La solicitud para participar en el proceso ordinario de admisión de alumnos podrá obtenerse en cualquier centro sostenido con fondos públicos, en las sedes de los Servicios de apoyo a la escolarización o a través de internet, [página web de la Comunidad de Madrid](#) .

2.- El plazo para la presentación de solicitudes de participación en el proceso ordinario de admisión de alumnos para el curso 2019/2020 comprenderá del **24 de abril al 10 de mayo de 2019, ambas fechas inclusive.**

[Mas información.](#)

Adjuntamos: Punto otorgado por el Centro. INSTRUCCIONES de ADMISIÓN de alumnos para el Curso 2019/20. Nuevo baremo de admisión.